

PEDIDO DE COTIZACIÓN

San Miguel de Tucumán, 03 de Abril de 2023

Ref.:Expediente N°: 4/363-2023

Presente

La Dirección de Compras y Contrataciones de la Secretaría de Estado de Gestión Administrativa del Ministerio de Desarrollo Social, tiene el agrado de dirigirse a Ud. a fin de Solicitar la cotización de el/los siguientes items:

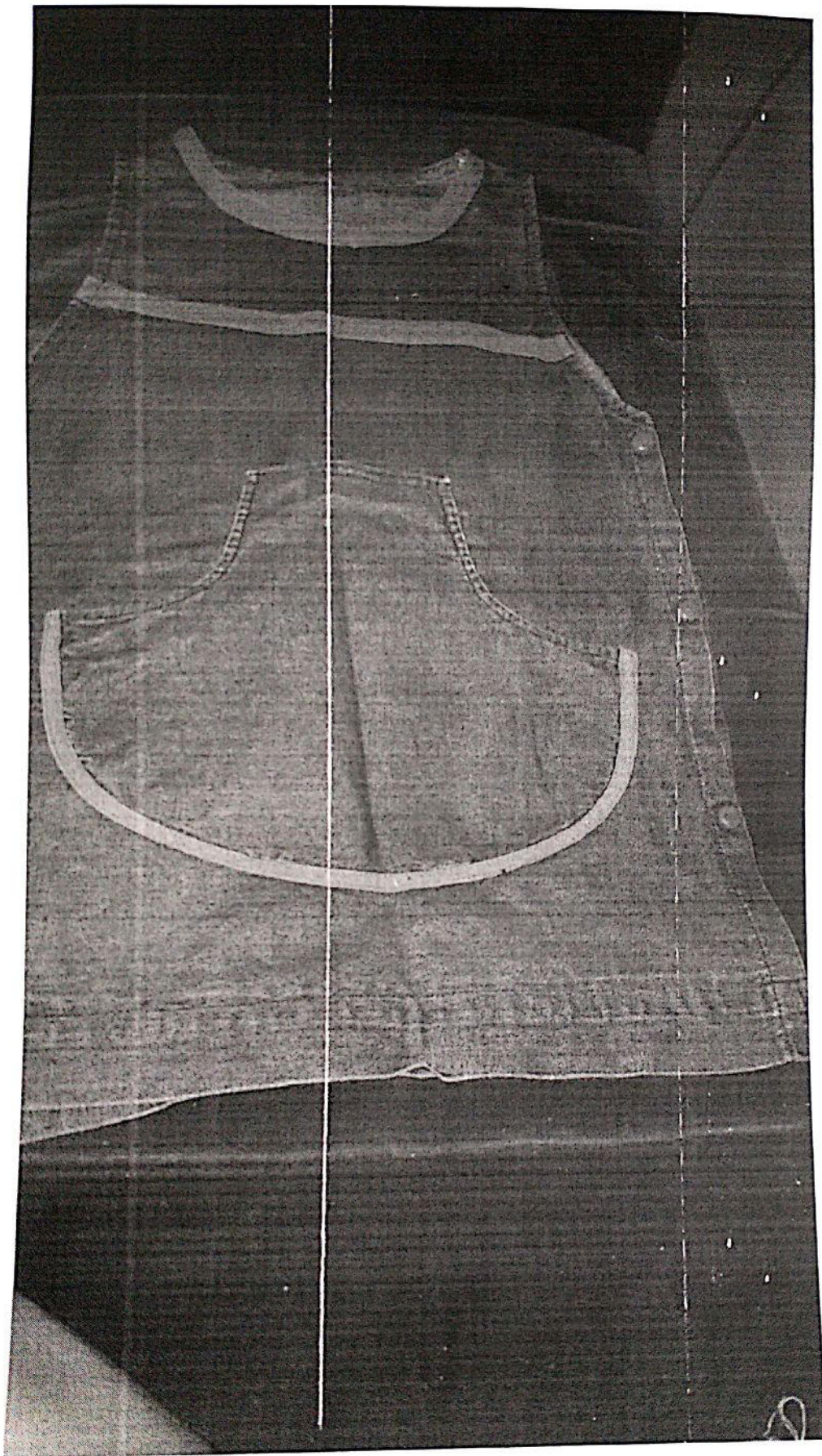
Item	Producto	Descripción	Cantidad
1	GUARDAPOLVO BLANCO MANGA LARGA TALLE 6		5
2	GUARDAPOLVO BLANCO MANGA LARGA TALLE 8		2
3	GUARDAPOLVO BLANCO MANGA LARGA TALLE 10		5
4	GUARDAPOLVO BLANCO MANGA LARGA TALLE 12		3
5	GUARDAPOLVO ESCOLAR X UNIDAD	BLANCO, TALLE 4	2
6	GUARDAPOLVO ESCOLAR X UNIDAD	TIPO JARDINERITO DE JEAN TALLE 4 (ADJUNTO FOTO)	21
7	GUARDAPOLVO ESCOLAR X UNIDAD	TIPO JARDINERITO DE JEAN TALLE 6 (ADJUNTO FOTO)	14
8	GUARDAPOLVO ESCOLAR X UNIDAD	TIPO JARDINERITO DE JEAN TALLE 8 (ADJUNTO FOTO)	12

Dicha cotización será abierta el día **11/04/2023** a las **09:00 hs.**, por el agente Veronica Susana Alvarez, en la calle Piedras N° 530, 3er piso Oficina "O" de la Dirección de Compras y Contrataciones, donde deberá indicar el plazo de mantenimiento de la oferta, número de CUIT del oferente, Razón Social, datos de contacto y valor total de la propuesta en números y letras, marca de los productos solicitados.

Requisitos a presentar:

- CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN EXPEDIDA POR AFIP.
- CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN EXPEDIDA POR D.G.R. DE LA PROVINCIA.
- CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO FISCAL EMITIDO POR D.G.R. DE LA PROVINCIA
- COPIA DE CBU DE CUENTA - PROVEEDOR DEL ESTADO EN EL BANCO MACRO.
- CONSTITUCIÓN DE DOMICILIO EN TUCUMÁN Y RENUNCIA AL FUERO FEDERAL MANIFESTANDO SU VOLUNTAD DE SOMETERSE A LOS TRIBUNALES ORDINARIOS DE SAN MIGUEL DE TUCUMAN.
- DECLARACIÓN JURADA DE NO ENCONTRARSE CONTEMPLADO EN LOS ALCANCES DEL N°108 DEL DECRETO ACUERDO N° 22/1-09 (REQUISITOS PARA CONTRATAR CON EL ESTADO).
- SI LA PROPUESTA ESTA FIRMADA POR SOCIO O ACCIONISTA DEBERÁ ADJUNTAR COPIA DE CONTRATO SOCIAL (SRL) O ESTATUTO SOCIAL (SA) SEGUN APLIQUE.
- SI LA PROPUESTA ECONÓMICA ESTÁ FIRMADA POR UN APODERADO, DEBERÁ ADJUNTAR COPIA DEL PODER EXTENDIDO POR ESCRITURA PÚBLICA

Sin otro particular lo saludo atte.-




Dra. M. LUISINA MARCHIANO SKINARI
SUBDIRECTORA
HOGAR DE N.N. "CASA DE HERMANOS
DRAYF-BENAYF-M.D.S.